

ta y gratuita, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Son Servera, 10 de mayo de 2005.—El Secretario Consejo Administración, Cristina Llinás Warthmann. V.º B.º: el Presidente Consejo Administración, Jaume A. Fuster Pujadas.—27.089.

### TEATRO AYALA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 17 de Junio de 2005, en el domicilio de la sociedad, calle Manuel Allende, 18, de Bilbao, a las 13 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las 13 horas 30 minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria todo ello relativo al ejercicio 2004.

Tercero.—Aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Bilbao, 25 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Juan Antonio Garaizar Alonso.—28.594.

### TECAIRE INTERCOMERCIAL, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo de la administración se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas para el día 27 de Junio del 2005 a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sabadell Polígono Industrial Can Roqueta, calle Can Camps 17-27 Nave 4, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance, Memorias y cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio 2004 así como la aprobación de la gestión social durante el referido periodo y aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de administrador.

Tercero.—Aumento de capital hasta la cifra máxima de 60.000 Euros y consecuente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos tomados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del Acta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

A tenor de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas, y del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en su caso, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sabadell, 19 de mayo de 2005.—El administrador, Jordi Cabre Pocurull.—26.574.

### TECPESA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad Tecpesa, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta General, que tendrá lugar en Madrid, calle Hernani, número 26, el día 16 de junio de 2005, a las 16 horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2005, a las 16, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004, así como la aprobación de la gestión social.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General en el domicilio social, así como solicitar su envío de forma gratuita.

Madrid, 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Amat Roca.—27.076.

### TELEBIEN TELEVISIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de la entidad «Telebien Televisión, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 20 de junio de 2005 a las once horas en el Parador Nacional de Salamanca, calle Teso la Feria, 2, código postal 37008 Salamanca, y en segunda convocatoria el día siguiente 21 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora.

#### Orden del día

Primero.—Informe del Presidente y Censura de la Gestión Social.

Segundo.—Informe del Consejero Delegado y del Director General de las actuaciones realizadas en el ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de Cuentas del Ejercicio 2004 y aplicación del resultado.

Cuarto.—Estudios y acuerdos sobre ampliación de Capital Social en sociedades participadas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

De conformidad con la legislación vigente, Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la entidad toda documentación, objeto de la Junta General, Texto íntegro de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004. Con toda probabilidad la Junta General se celebrará en primera convocatoria.

Salamanca, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, don Roberto Vázquez Silvan.—27.141.

### TELEIXO INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecisiete horas del día 22 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 23 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fernando Díaz Bolaño.—27.175.

### TENERÍA MODERNA, S. A. L.

#### Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 29 de junio de 2005, a las dieciocho horas, siendo la segunda, si procede, el siguiente día 30 de junio de 2005, a la misma hora.

La Junta general se reunirá en el domicilio social, calle Industria, n.º 4 al 20, de Mollet del Vallés (Barcelona), para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Tercero.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas.

Mollet del Vallés, 24 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Guiu Mesa.—27.067.

### TENIS KEY CLUB, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad a la reunión de la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camí Riuet, s/n, de Gavà, el próximo día 18 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 19 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio social 2004, así como de la aplicación del resultado del mismo.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada durante el ejercicio social 2004.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la so-

ciudad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Gavà, 23 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Vicente López.—27.074.

### TIBEST DOS, S.I.C.A.V., S. A.

Por Acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2005, en la calle Serrano, n.º 88, de Madrid, en primera convocatoria y el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el art. 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Sustitución de la entidad depositaria y correspondiente modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad gestora encargada de la gestión, administración y representación de la sociedad.

Sexto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Modificación de la denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos sociales.

Octavo.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Noveno.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de cuentas.

Décimo.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Undécimo.—Facultades.

Duodécimo.—Ruegos y preguntas.

Decimotercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Previsiblemente, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, salvo que de modo expreso se anuncie lo contrario.

Derecho de información: Están a disposición de los accionistas para su consulta y obtención gratuita, en el calle Serrano, n.º 88, de Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe del Consejo de Administración sobre las mencionadas modificaciones de capital social y los Estatutos y el texto íntegro de las mismas. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, es decir podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un n.º de acciones equivalente a un 1 por 1.000 (uno por mil) del capital social.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, José Luis González Sabariego.—26.659.

### TIERRAS Y VIÑAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de Tierras y Viñas, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 16 de junio de

2005, a las once treinta horas, en el domicilio social, Paraje de Buicio, sin número, Fuenmayor (La Rioja), o al día siguiente 17 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora señalados, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004, cerrado a 31 de diciembre, y de la propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Los señores accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos contables que se someten a su aprobación, en el punto primero del orden del día o solicitar su entrega o envío por correo. La Junta se celebrará previsiblemente en primera convocatoria.

Fuenmayor, 20 de mayo de 2005.—El Secretario no Consejero, María Sanz Iribarren.—27.130.

### TOFI DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio Pablo Calderón Colás.—26.641.

### TORHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 28 de

junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria, o en su defecto el día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio.

Tercero.—Reelección de los auditores de cuentas.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos a aprobar por la Junta, incluso el informe de gestión y auditoría de cuentas.

Girona, 20 de mayo de 2005.—El Secretario, Enric Paredes Baulida.—26.587.

### TORNILLERÍA DEL BESÓS, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas de Tornillería del Besós, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio de Gest, 94, Sociedad Limitada (calle Sant Adrià, 74-76, Barcelona), el próximo día 28 de junio de 2005, a las 16.30 horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004. Aplicación de resultados.

Segundo.—Renovación del cargo de auditor de cuentas.

Tercero.—Cambio de estructura del órgano de administración, pasando de unipersonal a pluripersonal. Modificación estatutaria.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 5 de mayo de 2005.—Armand Bosch Bonjoch, Administrador.—27.060.

### TRANSPORTE DISTRIBUCIÓN Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### DIVER PACK, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

#### CARLOS PUYOL GÓMEZ

#### Declaración de insolvencia

Doña Águeda Álvarez de Morales Dávila Ponce de León, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 282/03, ejecución 22/05, seguido a instancia de Santiago Costela Segovia, contra las empresas «Transporte Distribución y Servicios, S.A.»; «Diver Pack, S.L.U.», y «Carlos Puyol Gómez», se ha dictado resolución de fecha 12-4-05, en cuya parte dispositiva se declara a los ejecutados indicados en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 4.043,21 euros de principal, más 646,91 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 12 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial.—25.910.